



BONIFICACIONES

Se establecen una serie de bonificaciones:

- Bonificación en los seguros sociales. El importe de la matrícula puede ser bonificado para alumnos que trabajen en entidades privadas, gestionándolo a través de la FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, antigua Tripartita).
- Se establece un 25% de bonificación para desempleados con acreditación documental.

Para informarte de los trámites a realizar, llama o escribe a nuestra empresa colaboradora V.F.P., al 917587583 o bonificaciones@vfp.es.

CERTIFICACIÓN

Para aquellos alumnos que cubran el 80% de asistencia a clase se entregará certificado de asistencia. Si se requiere nota académica, los cursos concluirán con su examen final y la entrega de un certificado de aprovechamiento. El curso es presencial y la asistencia a clase es un requisito indispensable para obtener el certificado.

El certificado expedido por la Fundación Tres Culturas tiene carácter acreditativo pero no es oficial.